

Compose

Inbox 21

Starred

Snoozed

Sent

Drafts 5

Purchases

More

Labels +

← 📧 ⌚ 🗑️ 📧 ⌚ ↶️ 📧 ➡️ ⋮

De: HUMBERTO CASTAÑO <isepcompanysas@gmail.com>

Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 15:53

Para: Secretaría de Salud - Despacho <salud@casanare.gov.co>

Asunto: COTIZACIÓN

Buenas tardes,

Adjunto la cotización solicitada.

Cordialmente;

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS-ISEP

Calle 21 No. 19 -41

Cels. 321 2001270- 310 2191775

Yopal- Casanare

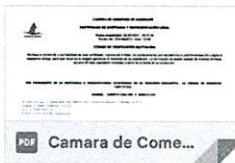
Cotización
07



Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario, se le solicita que no la divulgue y que la destruya. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarnos de vuelta a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

4 Attachments • Scanned by Gmail 📄 ⬇️ ➡️ Add all to Drive



↩️ Reply

➡️ Forward





INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

Yopal, 29 de mayo de 2026

Señores:

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaria de Salud

Carre 20 No. 8 – 02 Centro Administrativo Departamental

Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN.

El suscrito Humberto Castaño Castañeda con la cédula de ciudadanía No. 86.008.000 expedida en Granada, Meta, en calidad de representante legal de INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA -CARACTERÍSTICA REQUISITO	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	LOGOS Y EMBLEMAS	LOGOS Y EMBLEMAS	Emblema de la Misión Médica en Colombia: Constituido por cuatro elementos: un rectángulo de color rojo en sentido vertical que contiene un círculo azul ocupando sus 2 tercios superiores, una cruz blanca ubicada en el centro del círculo y formada por cinco (5) cuadrados, y una leyenda que dice "MISIÓN MEDICA" en el tercio inferior del rectángulo. Deberá ubicarse sobre los costados del tanque una motocicleta, así como en el frente del guardabarros delantero y el trasero, de forma tal que sea óptima su visibilidad al desplegar sus actividades de salud. La señalización deberá ser permanente y no se autorizará su uso en medios de fácil remoción (magnéticos, autoadhesivos, etc.). Adicionalmente, en zonas de alto riesgo, debido al conflicto armado, se podrá complementar la señalización del vehículo con el uso de banderas con el Emblema. Todo lo aplicable de acuerdo con la Resolución 4481 de 2012 "Por la cual se adopta el Manual de Misión Médica y se establecen normas relacionadas con la señalización y divulgación de su Emblema"	KIT	1	89.500,00	17.005,00	106.505,00
			Logos de Ministerio de Salud y Protección Social: Se requiere de la implementación del Manual de identidad visual del MinSalud, en concordancia con la Ley 2345 de 2023 "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal" y la Resolución 1278 de 2024 "Por medio del cual el Ministerio de Salud y Protección Social adopta el Manual de Identidad Visual, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023". Para ello, requiere de la inclusión del Logo del MinSalud con las mismas proporciones del emblema de misión médica, y ubicado a su costado	LOGO	1	89.500,00	17.005,00	106.505,00



INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

			derecho. Además, deben incluir la leyenda: "MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL" debajo de los emblemas, en un tamaño de fuente proporcional a la distancia entre los extremos más distales de los logos.					
			Distintivo del programa: "PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS" debajo de la leyenda de MinSalud.	DISTI NTIVO	1	89.500,00	17.005,00	106.505,00
			Otros logos y leyendas: Se podrán incluir los logos y leyendas de la Dirección territorial de salud asignada, siempre que se respeten los logos, emblemas y leyendas de la misión médica y del MinSalud, ubicándose bajo estos ó en un sitio diferente a los ya mencionados (nunca encima, sobre o en traslape con los mismos) y sin superar las proporciones recomendadas para la misión médica. Para tal efecto se deberá garantizar logo de la Gobernación de Casanare y Secretaría de Salud.	LOGO	1	89.500,00	17.005,00	106.505,00
2	MOTOCICL ETA TIPO ENDURO	Motor y sistema eléctrico	Cilindraje de al menos 150 -200 cc.	UNIDA D	1	12.988.100,00	2.467.739,00	15.455.839,00
			4 tiempos					
			Potencia 10 a 20 hp según categoría					
			Torque mínimo de 14 Nm, proporcionando una respuesta contundente en bajas revoluciones.					
		Capacidad de combustible: de 11 a 13 litros.						
		Sistema de alimentación: Inyección electrónica de combustible, optimizando el consumo y reduciendo emisiones						
		Batería: 12V, 5 - 7 Ah, con capacidad suficiente para el arranque eléctrico y el funcionamiento de los accesorios, libre de mantenimiento						
		Iluminación: LED, ofreciendo mayor eficiencia energética y durabilidad.						
		Suspensión delantera: Horquilla convencional o telescópica						
		Suspensión trasera: doble amortiguador o mono amortiguador reforzado						
		Llantas: doble propósito, para ofrecer un buen agarre en diferentes tipos de terreno (trocha y asfalto)						
		Rueda delantera: rin de 17" a 21" ; tipo de neumático de uso mixto a rural exigente.						
		Rueda trasera: rin de 17" a 18" ; tipo de neumático de uso mixto a rural exigente.						
		Frenos de disco con sistema ABS en la llanta delantera, freno de disco en la trasera						
	Dirección, Suspensión y Llantas	Inmovilizador y alarma antirrobo						
		Embrague: Multidisco automático, en baño de aceite o en seco						
		Transmisión recomendada: manual 5 velocidades o manual 4 velocidades.						
		Seguridad, frenos y transmisión						
SEGURIDA D DEL CONDUCT OR	Casco certificado De acuerdo con la Resolución 1080 de 2019	Implementos de seguridad: Deberá incluir los implementos básicos de seguridad para el conductor: Casco certificado De acuerdo con la Resolución 1080 de 2019 con el número de la placa (se recomienda con intercomunicador bluetooth y cámara 360° con memoria) que comprende entre otros requisitos: * Casco integral - No abatible: Cubre la cara y el mentón contra los impactos. * Coraza en ABS termoplástico/resina * Ventilación con mínimo 6 entradas de aire * Interior acolchado transpirable, desmontable y lavable * Almohadillas hipoalergénica * Hebilla de acción rápida. * Cierre micro-métrico. (O anillo doble D) * Calota interna de alta absorción de impacto. * Interior con tejidos Ignífugo (Protección de fuego). * Visor anti rayones y con protección UV. * Casco con medias por talla (Ver tabla) Etiqueta del casco: Nombre del producto: "Casco para uso en motocicleta", Talla, País de origen, normatividad que cumple, Importador o fabricante, razón social, Número de Lote y fecha de producción.Cumplimiento en normatividad vigente del Ministerio de Transporte.	UNIDA D	1	1.115.000,00	211.850,00	1.326.850,00	
	Chaqueta o prenda de vestir reflectiva	Chaqueta o prenda de vestir reflectiva (con los logos de la misión médica y los necesarios para la identificación del personal) con protecciones en hombros, codos y espalda que adicionalmente debe cumplir con al menos las siguientes características: Las cintas deben ser elaboradas en material retroreflectivo de micro esferas expuestas con respaldo opcional de tela durable o en otro material retroreflectivo de micro prismas protegidos (embebidos en el material vinílico) sobre una base de PVC con figuras geometrías de líneas termo selladas. El valor de retroreflectividad del material de la cintas debe ser mínimo de 450 Candelas/Lux m2 con un ángulo de entrada de -4° y un ángulo de observación de 0,2°	UNIDA D	1	495.800,00	94.202,00	590.002,00	



INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

		Guantes con refuerzo en palma y nudillos	Guantes con refuerzo en palma y nudillos que debe cumplir como mínimo con: Guantes con protección al alto impacto en el polímero (PVC) de los nudillos, falanges y el cuero con el que es fabricado el guante con antifricción en la palma de la mano con material KEPROTEC SCHOELLER. 240 gms/m2 23% Kevlar + 12% PU + 65% PA, con el fin de brindar cuando se presente fricción contra el pavimento y/ o material rígido	PAR	1	228.600,00	43.434,00	272.034,00
		Coderas	Coderas táctica que debe ofrecer protección en codo, antebrazo y tríceps con diseño ergonómico, Excelente ventilación, Ajuste perfecto con tres (3) correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto de suelte rápido, fijación en la parte interna del brazo, ofrece que el centro del codo este completamente cubierta en todo el rango de movimiento, remaches en latón con el fin de que no se oxiden y sujeten la parte interna, Diseño asimétricamente izquierda y derecha para un ajuste óptimo.	PAR	1	226.000,00	42.940,00	268.940,00
		Rodilleras y espinillera	Rodilleras para proteger las piernas que deben cumplir con al menos las siguientes características: Rodillera táctica que debe ofrecer protección en rodilla y canilla, diseño ergonómico, excelente ventilación, ajuste perfecto con 3 correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto y suelte rápido, fijación en la parte posterior de la pierna, ofrece que el centro de la rodilla este completamente cubierta en todo el rango de movimiento, 3-piezas con bisagras 4 casquillos en aluminio para dar fijación, remaches en latón con el fin de que no se oxiden y sujeten la parte interna, taza de la rodilla flotante, protección extra en rodilla de cámara de aire. Diseño asimétricamente izquierda y derecha para un ajuste óptimo.	PAR	1	285.200,00	54.188,00	339.388,00
		Indumentaria impermeable para proteger contra las inclemencias climáticas	Indumentaria impermeable para proteger contra las inclemencias climáticas que deberá garantizar cuerpo completo que deberá garantizar como mínimo Conjunto 2 piezas (chaqueta y pantalón) impermeable super liviano, liviano, semi industrial o industrial, con broches plásticos o velcro y cremallera, capucha o capucha y guarda capucha, con cintas reflectivas o sin cintas reflectivas. 100% Impermeable, suave, cómodo y flexible, fácil de limpiar, con excelente resistencia física, con refuerzo en las axilas y disponible en colores firmes y durables que no decoloran. REFLECTIVO CREMALLERA VELCRO CON GUARDA CAPUCHA	UNIDA D	1	365.000,00	69.350,00	434.350,00
		Botas para motociclistas	Botas especialmente diseñadas para motociclistas, que debe cumplir como mínimo con: * Botas color: Negro * Material respirable. * Protector de tobillo y espinilla * Espuma suave integrada alrededor del tobillo y cuello del pie para mejorar el confort, el calce y la absorción de impacto. * Suela CON gran resistencia a la abrasión, hidrocarburos o a la perforación. * Se debe cumplir como mínimo el Nivel 1 de la EN 13634 : nivel mínimo para garantizar una protección eficaz en caso de accidente y brindar un nivel óptimo de confort para todos los tipos de conducción. La versión 2016 de EN 13634 fue reemplazada por la versión EN-16364-2018. Define el marco preciso y reproducible basado en estudios científicos de accidentología para la realización de pruebas para certificar un zapato de protección para motociclistas.	PAR	1	548.500,00	104.215,00	652.715,00
3	SOPORTE TECNICO	MANTENIMIENTO POR EL TIEMPO DE GARANTÍA	Mantenimiento: Establecer un plan de mantenimiento preventivo riguroso, incluyendo revisiones periódicas y cambio de aceite y filtros. Para tal efecto se deberá dejar claro el tiempo de garantía otorgado al vehículo y en consecuencia definir la periodicidad de los mantenimientos en tiempo y/o kilómetros de recorrido con todo lo que se incluye. Estas condiciones se deberán dejar adjuntas en notas adicionales. Tanto para mantenimientos como para calibraciones, ajustes, repuestos y accesorios, debe brindarse el soporte técnico durante el periodo de garantía dentro del territorio colombiano. En caso de no tener servicios de asistencia en el departamento o territorio de operación del vehículo, el costo de los desplazamientos a otros departamentos asociados al soporte deberá ser asumido por el proveedor del servicio	MANTENIMIENTO POR EL TIEMPO DE GARANTÍA	1	2.395.000	455.050,00	2.850.050,00
		DEFENSAS TUBILARES Y PARRILLAS TRASERAS PARA TRANSPORTAR CARGA	fabricada en tubo coll rolled de diámetro y calibre de acuerdo al fabricante y previo visto bueno del supervisor del contrato, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio,	KIT	1	548.500,00	104.215,00	652.715,00



INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

	KIT DE HERRAMIENTA S BASICAS		KIT	1	60.200,00	11.438,00	71.638,00
		Kit de herramientas básico conforme a lo establecido por el fabricante Un kit de primeros auxilios debe incluir material de curación, antisépticos, instrumental básico, medicamentos esenciales y elementos adicionales para emergencias. 1. Vendas y gasas estériles Las vendas y gasas son fundamentales para cubrir heridas y detener el sangrado. Asegúrate de incluir: Vendas adhesivas de distintos tamaños: Son ideales para cubrir pequeñas cortaduras y rasguños. Gasas estériles: Son necesarias para heridas más grandes y deben ser utilizadas con cinta adhesiva para mantenerlas en su lugar. Vendas de compresión: Útiles para lesiones más serias como esguinces o hemorragias, ayudan a controlar la sangre y proporcionar presión. Recuerda que todas las vendas y gasas deben estar en su empaque original y no debe haber pasado su fecha de caducidad. Es recomendable también incluir un manual que explique cómo aplicar correctamente las vendas en diferentes tipos de heridas. 2. Antiséptico Un buen antiséptico es esencial para desinfectar heridas y prevenir infecciones. Considera incluir: Alcohol isopropílico: Ideal para limpiar la piel alrededor de una herida antes de aplicar un vendaje. Yodo povidona: Un potente antiséptico que ayuda a eliminar gérmenes y bacterias. Solución salina: Útil para limpiar heridas y ojos, especialmente en caso de irritación o entrada de objetos extraños. Es importante aplicar el antiséptico con cuidado para minimizar el dolor y evitar daños adicionales a los tejidos. 3. Cinta adhesiva médica La cinta adhesiva es útil para fijar gasas y vendajes en su lugar. Busca una cinta que sea: Hipoalergénica: Para evitar irritación en la piel sensible. Resistente al agua: Para asegurar que se mantenga en su lugar incluso si se moja. La cinta adhesiva también puede ser utilizada para sujetar otros materiales en una emergencia, por lo que es un elemento versátil. 4. Tijeras Unas tijeras de punta redonda son necesarias para cortar vendas, ropa o cualquier material que impida el tratamiento de una herida. Asegúrate de que sean: De acero inoxidable: Para garantizar durabilidad y facilidad de limpieza. Fáciles de usar: Deben tener un diseño ergonómico que permita un agarre cómodo. Las tijeras son esenciales en situaciones donde es necesario cortar una prenda para acceder a una herida. 5. Pinzas Las pinzas son útiles para retirar astillas, garrapatas o cualquier objeto extraño que pueda causar irritación o infección. Considera las siguientes características: Antideslizantes: Para un mejor agarre y control al retirar objetos. De acero inoxidable: Para facilitar la limpieza y desinfección. Es recomendable tener un par de pinzas en el kit y asegurarte de que estén limpias antes de su uso. 6. Analgésicos Incluir analgésicos como el paracetamol o el ibuprofeno en tu kit puede ayudar a aliviar el dolor y la inflamación en situaciones de emergencia. Asegúrate de incluir: Paracetamol: Para el alivio del dolor y fiebre. Ibuprofeno: Útil para reducir la inflamación y el dolor muscular. Recuerda seguir las instrucciones de dosificación que vienen en el empaque y verificar si hay alergias a estos medicamentos. 7. Guantes desechables Los guantes son cruciales para proteger tanto al paciente como al auxiliar de riesgos biológicos. Asegúrate de tener un par en el kit, considerando lo siguiente: De látex o nitrilo: Para evitar reacciones alérgicas en personas sensibles. De un solo uso: Para garantizar la higiene y evitar la contaminación cruzada. Los guantes deben ser usados siempre que se brinde atención a una herida para proteger a ambas partes. 8. Termómetro Un termómetro digital te permitirá monitorear la temperatura corporal en caso de fiebre, lo cual es vital para evaluar el estado de salud de una	KIT	1	60.200,00	11.438,00	71.638,00
	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS	Unas tijeras de punta redonda son necesarias para cortar vendas, ropa o cualquier material que impida el tratamiento de una herida. Asegúrate de que sean: De acero inoxidable: Para garantizar durabilidad y facilidad de limpieza. Fáciles de usar: Deben tener un diseño ergonómico que permita un agarre cómodo. Las tijeras son esenciales en situaciones donde es necesario cortar una prenda para acceder a una herida. 5. Pinzas Las pinzas son útiles para retirar astillas, garrapatas o cualquier objeto extraño que pueda causar irritación o infección. Considera las siguientes características: Antideslizantes: Para un mejor agarre y control al retirar objetos. De acero inoxidable: Para facilitar la limpieza y desinfección. Es recomendable tener un par de pinzas en el kit y asegurarte de que estén limpias antes de su uso. 6. Analgésicos Incluir analgésicos como el paracetamol o el ibuprofeno en tu kit puede ayudar a aliviar el dolor y la inflamación en situaciones de emergencia. Asegúrate de incluir: Paracetamol: Para el alivio del dolor y fiebre. Ibuprofeno: Útil para reducir la inflamación y el dolor muscular. Recuerda seguir las instrucciones de dosificación que vienen en el empaque y verificar si hay alergias a estos medicamentos. 7. Guantes desechables Los guantes son cruciales para proteger tanto al paciente como al auxiliar de riesgos biológicos. Asegúrate de tener un par en el kit, considerando lo siguiente: De látex o nitrilo: Para evitar reacciones alérgicas en personas sensibles. De un solo uso: Para garantizar la higiene y evitar la contaminación cruzada. Los guantes deben ser usados siempre que se brinde atención a una herida para proteger a ambas partes. 8. Termómetro Un termómetro digital te permitirá monitorear la temperatura corporal en caso de fiebre, lo cual es vital para evaluar el estado de salud de una	KIT	1	116.900,00	22.211,00	139.111,00



INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

	persona. Busca un termómetro que sea: Rápido y preciso: Para obtener lecturas confiables en poco tiempo. Fácil de usar: Con instrucciones claras y fácil de limpiar. El control de la temperatura es especialmente importante en situaciones de infecciones o enfermedades febril. 9. Manual de primeros auxilios Un manual o guía de primeros auxilios puede ser invaluable en situaciones de emergencia. Incluye información sobre cómo manejar lesiones comunes y emergencias médicas. Asegúrate de que el manual contenga: Instrucciones claras: Para realizar RCP, tratar quemaduras, y manejar hemorragias. Ilustraciones: Que faciliten la comprensión de los procedimientos. Además, es recomendable que al menos una persona en cada hogar o lugar de trabajo tenga formación en primeros auxilios. 10. Suministros adicionales Considera agregar otros elementos útiles como: Compresas frías instantáneas: Para reducir la hinchazón y aliviar el dolor en lesiones. Afterbite o crema para picaduras de insectos: Para aliviar picaduras y reacciones alérgicas. Un silbato: Para llamar la atención en situaciones de emergencia, especialmente si te encuentras al aire libre. Una manta térmica: Para mantener el calor corporal en caso de shock o hipotermia. Estos suministros adicionales pueden ser cruciales en situaciones específicas y ayudan a mejorar la efectividad de tu kit de primeros auxilios.					
SISTEMA DE PERIFONEO	Sistema de Perifoneo: De acuerdo con la capacidad de la entidad territorial y el objetivo de las actividades, se recomienda tener un sistema de altavoz que permita el anuncio del vehículo durante el desarrollo de las actividades del programa, el cual permita reproducir tanto la voz del anunciante como los jingles o parrillas publicitarias de salud pública.	UNIDA D	1	503.500,00	95.665,00	599.165,00
SISTEMA DE GEOREFERENCIA	Sistema de posicionamiento global GPS: De acuerdo con las capacidades de cada Dirección Territorial, se recomienda instalar en el vehículo y mantener en funcionamiento continuo un sistema de posicionamiento global (GPS) que permita el monitoreo en tiempo real de su ubicación geográfica, además de un botón de pánico que permita lanzar una señal de auxilio en caso de eventualidades que comprometan la seguridad de la misión médica	UNIDA D	1	860.000,00	163.400,00	1.023.400,00
CAJUELA DE ALMACENAMIENTO	Cajuela de almacenamiento: Deberá portar en la parte trasera una cajuela con seguridad para almacenamiento de repuestos, insumos o consumibles asociados con el desarrollo de las actividades del programa.	UNIDA D	1	425.800,00	80.902,00	506.702,00
VALOR TOTAL				21.520.100,00	4.088.819,00	25.608.919,00

VALOR TOTAL: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Incluye SOAT y matrícula de las motocicletas

El mantenimiento corresponde a un plan de mantenimiento establecido por el fabricante, el cual es certificado por el distribuidor autorizado de la marca, cumple el periodo de garantía de la motocicleta para lo cual se tiene en cuenta que si cualquier pieza original de la motocicleta presenta defectos o fallas del material, por el método de fabricación o ensamblaje empleado, durante los primeros



INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

doce (12) meses de uso o los primeros 20.000 km (veinte mil kilómetros) de recorrido, lo primero que ocurra, para lo cual se garantizara un taller de servicio autorizado, por la marca, que se compromete a efectuar la revisión, sustitución o reparación sin costo alguno de mano de obra o pieza reemplazada, de las piezas que se encuentre defectuosas.

REVISIONES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO

Durante los primeros kilómetros de recorrido, el ajuste de piezas y las revisiones obligatorias son sumamente importantes para que la motocicleta funcione normalmente, si se pasan por alto, seguramente tendrá problemas, motivo por el cual es indispensable efectuar las revisiones señaladas a continuación.

REVISIONES OBLIGATORIAS

1° Revisión (900 - 1,100) km ó un mes

2° Revisión (2,900 - 3,100) km ó tres meses

3° Revisión (5,900 - 6,100) km ó seis meses

4° Revisión (8,900 - 9,100) km ó nueve meses

5° Revisión (11,900 - 12,100) km ó doce meses

6° Revisión (14,900 - 15,100) km ó quince meses

7° Revisión (17,900 - 18,100) km ó dieciocho meses

8° Revisión (20,900 - 21,100) km ó veintiún meses

*Para cada revisión se tendría en cuenta lo primero que ocurra (kilometraje o tiempo)

Vigencia de la cotización: 30 días calendario.

Se anexan los siguientes documentos:



INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,


Humberto Castaño Castañeda
86.008.000 de Granada, Meta
R/L ISEP COMPANY SAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:25:56
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S
Sigla : ISEP COMPANY S.A.S.
Nit : 900931215-6
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 119307
Fecha de matrícula: 28 de enero de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 19 - 44 SEGUNDO PISO
Barrio : BRR EL GAVAN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : isepcompanysas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102191775
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 41 NO. 31A - 55 CASA 3
Barrio : BRR PROVIVIENDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : isepcompanysas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 22 de enero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2016, con el No. 27240 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S, Sigla ISEP COMPANY S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 25 de mayo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2017, con el No. 31089 del Libro IX, se decretó REFORMA (OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 2 del 13 de julio de 2020 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2020, con el No. 37665 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA -OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 27 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2025, con el No. 52213 del Libro IX, se reforma estatutaria. Objeto social



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:25:56
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 10 del 27 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2025, con el No. 52538 del Libro IX, se reforma estatutaria. Termino de duracion

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene como objeto social las siguientes actividades principales: Transporte de materiales y alquiler de vehículos, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos. Suministro de insumos agrícolas y pecuarios, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipos y materiales de fontanería y calefacción, suministro de elementos de protección personal, suministro de equipos de cómputo, muebles y encerados para dotación de infraestructura educativa, suministro de viveres y alimentos perecederos, kits escolares, kits de aseo, utensilios de cocina, suministro de materiales de laboratorio; logística de eventos; dotación de elementos culturales, dotación de elementos deportivos, papelería y útiles de escritorio, material impreso; productos editoriales de la prensa o de industrias gráficas, suministro y prestación de servicios generales, suministro de elementos de aseo, las actividades de consultoría de arquitectura; diseño de edificios y dibujo de planes de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajística, alquiler de maquinaria amarilla, obras de ingeniería civil, construcción de edificaciones, vías y obras civiles en general, mantenimiento a edificaciones y zonas verdes; venta, distribución, comercialización e instalación de televisión satelital, además de otros sistemas propios y ajenos inherentes a la mencionada actividad comercial, automatización residencial, y otras actividades la asesoría en implementación de sistemas de gestión de la calidad, mantenimiento de sistemas de gestión de calidad, auditorías internas de calidad, elaboración de manuales de funciones y estructuración de cargos, manuales de procedimientos, servicios de capacitación y seguridad industrial, elaboración de reglamentos internos de trabajo, estudio de cargo y salarios, diagnósticos empresariales, estudios de factibilidad, estudios de organización y métodos, asesoría de formulación de planes estratégicos, suministros de papelería, actividades de impresión, imprenta, edición de libros y revistas, útiles de y para oficina, equipos de cómputo y de comunicaciones. Consultoría y asesoría hseq. Alquiler de vehículos para el servicio de transporte terrestre de pasajeros, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores equipos y maquinaria para la construcción. Transporte de materiales, vehículos camperos, camionetas, volquetas, material de río, triturado, suministro de transporte de carga de equipo para construcción y demolición dotado de operarios; trabajos de ingeniería mecánica en general. La empresa de igual manera desarrollara actividades que mejoren su gestión de calidad como directo operador o prestador del servicio a empresas relacionadas con las áreas principales de su actividad económica. Comprar y enajenar bienes y adquirir y vender suministros, materiales y equipos, libros técnicos y demás elementos relacionados. La sociedad podrá ejecutar obras civiles, prestar servicios de asesoría y consultoría, producir, comprar, vender, distribuir, importar y/o exportar toda clase de bienes y servicios. Igualmente, la sociedad ejecutara todos los actos, contratos y actividades que sean necesarias y convenientes, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad por lo tanto, podrá ejercer actividades vanas tales como: A) importación, exportación, compra y venta de toda clase de productos, materias primas, materiales, insumos, accesorios, artículos, mercancías, maquinaria, equipo, repuestos y todo aquello que permita y/o incremente su labor y beneficio generando un mayor crecimiento de la sociedad. B) contratar toda clase de personal, de toda índole, especialidad profesión y conocimiento, que se realicen con la actividad de la sociedad, bien sea para que desarrolle actividades propias de la sociedad o que beneficien a un tercero. C) Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática, así como la reparación y/o mantenimiento de equipos combinados de succión o presión. D) dentro del objeto social se incluyen la celebración y ejecución de contratos; la administración de proyectos, diseños, ingeniería, consultoría, construcción, reparación, mantenimiento de equipos, montaje civil y mecánicos, tuberías, tanques, instalaciones, oleoductos, poliductos, gasoductos, acueductos y del sector eléctrico, químico, industrial para un cabal desarrollo de su objeto social la sociedad en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su transformación ingrese a ellas por adquirir acciones en las mismas, comercializar los bienes y productos que cualquiera y a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin;



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:25:58

Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiriera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su sociedad; invertir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de los accionistas o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. Generar estructura, desarrollo organizacional y capacitación en las diversas áreas de la educación, el deporte y cultura. Producción de material bibliográfico. Generar investigación y programas de prevención y desarrollo administrativo y organizacional, en las áreas de educación, cultura y deportes. Propender por el mejoramiento de la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramienta (software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares y ayudas audiovisuales, dotación de restaurantes escolares y suministro de víveres para los mismos, estudios, diseños, construcción, ampliación remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorio, suministro de vehículos de transporte escolar, pluvial y terrestre, así como el comercio toda clase de vehículos automotores nuevos o usados, servicio de transporte escolar, servicios de conectividad centros educativos, capacitación a docentes y servidores públicos y educación para la competitividad. Educación para el trabajo y el desarrollo humano, organización de eventos de capacitación, organización de actividades lúdico-pedagógicas y lúdico recreativas dirigidas a todas las poblaciones. Otras actividades la asesoría en implementación de sistemas de gestión de la calidad, mantenimiento de sistemas de gestión de calidad, auditorías internas de calidad, elaboración de manuales de funciones y estructuración de cargos, manuales de procedimientos, servicios de capacitación y seguridad industrial, elaboración de reglamentos internos de trabajo, estudio de cargo y salarios, diagnósticos empresariales, estudios de factibilidad, estudios de organización y métodos, asesorías financieras y contables, asesoría de formulación de planes estratégicos, asesoría legal laboral, suministros de papelería, imprenta, edición de libros y revistas, útiles de y para oficina, equipos de cómputo y de comunicaciones. La construcción de toda clase de obras de ingeniería, en especial civiles. La prestación de servicios de interventoría, consultoría, y la elaboración de toda clase de estudios o proyectos de ingeniería. Consultoría y asesoría hseq. Alquiler de equipos y maquinaria para la construcción. Transporte de materiales. Las actividades propias de la construcción, preparación del terreno, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, consultorías y asesorías en ingeniería y arquitectura, , construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, otros trabajos de acondicionamiento, terminación y acabado de edificaciones y de obras civiles, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, otros trabajos de terminación y acabado, alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios, geotecnia como laboratorio de suelos , mezclas y pavimentos , control de calidad ,alquiler de estudios de suelo y laboratorio , estudios , asesorías y consultoría alquiler, perforaciones de pozos y estudios geo eléctricos , suministro de personal calificado y no calificado , vehículos camperos , camionetas , volquetas , material de río , triturado , suministro de transporte de carga de equipo para construcción y demolición dotado de operarios; trabajos de ingeniería mecánica en general, y demás actividades de la arquitectura, la ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería de petróleos, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental e ingeniería electrónica control e instrumentación, en desarrollo del objeto social podrá realizar actividades como: Investigación, estudios, diseños, capacitaciones, consultoría, construcciones, interventorías, asesoría, distribución y comercialización de bienes y servicios relacionados con su objeto principal contratando con entidades del orden público y privado, que le permitan propender por el desarrollo urbanístico y mejoramiento de la calidad de vida de comunidades a través del desarrollo de proyectos de interés social en obras de infraestructura urbana o vivienda. La empresa de igual manera desarrollara



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:00

Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades que mejoren su gestión de calidad como directo operador o prestador del servicio a empresas relacionadas con las áreas principales de su actividad económica y ejecutara actividades que permitan la explotación sostenible y sustentable del medio ambiente a través de procesos de explotación de material de río u otros elementos requeridos en la obra civil y la arquitectura ejecutara actividades direccionadas con el saneamiento ambiental y saneamiento básico y con la sostenibilidad de zonas ecológicas a través de forestación, mejoramiento de entorno ecológico podrá planificar el uso sostenible del medio ambiente, proponer políticas medioambientales, diagnosticar y evaluar aspectos ambientales, elaborar soluciones medioambientales, fiscalizar procesos medioambientales, monitorear recursos naturales y construcción agropecuaria y agroindustrial. Igualmente podrá aceptar representaciones y distribuciones de empresas nacionales y extranjeras, comprar y enajenar bienes y adquirir y vender suministros, materiales y equipos, libros técnicos y demás elementos relacionados. La empresa podrá realizar procesos de financiación y préstamo de recursos en efectivo o especie para sectores relacionados con la arquitectura, ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería de petróleos, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica de control e instrumentación, el mantenimiento, construcción diseño de equipos y facilidades petroleras en superficie, líneas de flujo, gasoductos y oleoductos redes de vapor y condensado, ajustándose a la normatividad legal vigente para dicha actividad. Podrá adquirir y enajenar bienes raíces, maquinaria y equipos, vehículos y toda clase de bienes lícitos, abrir cuentas financieras y hacer aportes a ellas. Fundirse, asociarse e invertir en otras compañías, importar y exportar toda clase de maquinaria, tomar y dar bienes en arrendamiento, administrar inmuebles y personal. Además, diseñar, patentar, fabricar, ensamblar, implementar y adecuar equipos relacionados con su objeto social. La empresa participara en proyectos, obras y contrataciones relacionadas con el diseño, construcción, montaje, capacitación, mantenimiento, investigación, estudio, desarrollo de producto, interventoría, suministro de elementos y contrataciones relacionadas con el diseño, construcción, montaje, capacitación, mantenimiento, investigación, estudio, desarrollo de producto, interventoría, suministro de elementos y equipos, distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría para la implementación de servicios públicos y unidades de desarrollo territorial relacionados con: Obras de ingeniería civil, de topografía, de geología, de arquitectura, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería de petróleos, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental e ingeniería electrónica control e instrumentación, catastral, hidráulica, sanitaria, ambiental, urbanismo, mecánica, oleoductos, gasoductos, redes de conducción de gas urbanas y rurales, gas domiciliario, pozos profundos, instrumentación, poliductos, vías urbanas, vías rurales en pavimentos rígidos y flexible, gaviones, alcantarillado, acueductos, cerramientos, redes y cable estructurado para edificaciones, montaje electromecánico y obras complementarias. Todo lo relacionado con el sector eléctrico, redes eléctricas, electrificación de líneas de alta, media y baja tensión comunicaciones en red, instalación de sistemas de telefonía masiva, implementación de redes para televisión por cable o satelital, información y comunicaciones, movimiento de tierra, empujamiento, reforestación y arborización, diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de producto, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría de planes de protección ambiental, sistemas y servicios industriales, proyectos de desarrollo urbanístico e infraestructura aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso del recurso hídrico, diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de productos, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos, distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría en manejo de residuos, sistemas de distribución de agua potable, sistemas de distribución de aguas residuales, alcantarillados, lagunas de oxidación y centros de almacenamiento, montaje de maquinaria para el manejo, recuperación, tratamiento y disposición final de residuos y basura y demás actividades complementarias con el saneamiento básico, se trabajara en el diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de producto, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos distribución mayorista o minorista, asesorías y consultoría de unidades de vivienda familiar en modalidades de urbanización, conjunto cerrado, bloque de apartamentos bajo el esquema de propiedad horizontal dirigidos a niveles socio económicos bajos (i y ii) denominados de interés social para mejorar condiciones de población vulnerables y/o con fines de comercialización y embellecimiento urbano para niveles superiores al estrato socio económico iii, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, actividades artísticas de entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios, actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, distribución de agua: Evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, administración pública y defensa, alquiler de maquinaria, logística, y suministros en general ,podrá



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:02
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vincularse en el diseño, montaje, construcción, mantenimiento, en el diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de producto, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos, distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría de infraestructuras de interés común dirigidas a satisfacer necesidades comerciales (centro comerciales, puntos comerciales, parqueaderos, etc.) Y/o de carácter cultural o recreativo (parques, centros de convenciones, centros de reuniones, salones comunales, coliseos, recintos feriales y demás relacionados) la prestación de servicios de toda índole y el suministro de toda clase de productos, maquinaria y equipo, materias primas y en general toda clase de mercancías e insumos para el sector industrial, químico, petrolero, eléctrico, obra civil, arquitectura, topografía, geología a terceros en todas las áreas necesarias para el normal desarrollo de las actividades propias de cualquier actividad empresarial pública o privada, ya sea en las instalaciones de aquellas o por fuera de ellas, sin importar la naturaleza y fines del objeto social del tercero. La sociedad podrá ejecutar obras civiles, prestar servicios de asesoría y consultoría, producir, comprar, vender, distribuir, importar y/o exportar toda clase de bienes y servicios. Igualmente, la sociedad ejecutara todos los actos, contratos y actividades que sean necesarias y convenientes, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Por lo tanto, podrá ejercer actividades vanas tales como: A) importación, exportación, compra y venta de toda clase de productos, materias primas, materiales, insumos, accesorios, artículos, mercancías, maquinaria, equipo, repuestos y todo aquello que permita y/o incremente su labor y beneficio generando un mayor crecimiento de la sociedad. B) contratar toda clase de personal, de toda índole, especialidad profesión y conocimiento, que se realicen con la actividad de la sociedad, bien sea para que desarrolle actividades propias de la sociedad o que beneficien a un tercero. C) dentro del objeto social se incluyen la celebración y ejecución de contratos; la administración de proyectos, diseños, ingeniería, consultoría, construcción, reparación, mantenimiento de equipos, montaje civil y mecánicos, tuberías, tanques, instalaciones, oleoductos, poliductos, gasoductos, acueductos y del sector eléctrico, químico, industrial para un cabal desarrollo de su objeto social la sociedad. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su transformación ingrese a ellas por adquirir acciones en las mismas, comercializar los bienes y productos que cualquiera y a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su sociedad; invertir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de los accionistas o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Proyectar el avance académico, investigativo y administrativo en los diferentes contextos de la comunidad educativa. Consolidar un modelo de formación integral con sentido humano y social, que propicie la capacidad de transformación humana y liderazgo en los procesos de cambio de la sociedad, con uso reflexivo y ético del conocimiento. Ser coadministradores de un modelo de cambio en las estructuras del pensamiento con énfasis en la educación, el deporte y la cultura. Orientar procesos de planeamiento, ejecución y evaluación de los modelos educativos nacionales. Promover la educación virtual, como una estrategia de consolidación del proceso de enseñanza. Aprendizaje dentro del ámbito nacional, por medio de las tic (tecnologías de la información y las comunicaciones). Organizar mediante procesos de planificación, las acciones de extensión y apertura de programas técnicos a nivel de pregrado y de programas de educación no formal a nivel de post-Grado fortaleciendo las áreas y campos del saber donde la fundación quiera tener un papel. Generar estructura, desarrollo organizacional y capacitación en las diversas áreas de la educación, el deporte y cultura. Producción de material bibliográfico. Generar investigación y programas de prevención y desarrollo administrativo y organizacional, en las áreas de educación, cultura y deportes. Propender por el mejoramiento de la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramienta (software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares y ayudas audiovisuales, dotación de restaurantes escolares y suministro de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:03
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

viveres para los mismos, estudios, diseños, construcción, ampliación remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorio, suministro de vehículos de transporte escolar, pluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios de conectividad centros educativos, capacitación a docentes y servidores públicos y educación para la competitividad. Educación para el trabajo y el desarrollo humano, organización de eventos de capacitación, organización de actividades lúdico-pedagógicas y lúdico recreativas dirigidas a todas las poblaciones. Minorías étnicas: Realizar actividades agrícolas, pecuarias, de artesanías, medioambiente, de educación, de salud, de vivienda, jurídicas, culturales, de investigación, sociales y económicas para el rescate, la defensa, la preservación, protección, conservación y difusión de la autonomía, la supervivencia de las minorías étnicas y la estabilización socioeconómica y política de la población vulnerable (niñez, adolescencia, adulto mayor, madres cabeza de familia, campesinos, etc., Del departamento de casanare y del orden nacional. Prestar servicios a la población en general, especialmente a aquella que este ubicada en los estratos más bajos (estratos 1,2 y 3) mediante la canalización de recursos de orden local, regional, nacional e internacional, y la formulación, evaluación, asesoría, gestión y ejecución de programas, planes y proyectos a fin de ejecutarlos en las áreas urbanas y rurales del departamento y el país, mediante la consultoría, asesorías jurídicas, auditoría, interventoría y gestión. Busca la empresa realizar actividades de fomento ante la ciudadanía, el gobierno y entidades apoyándolas en la formulación, diseño y evaluación de sus planes de desarrollo y/o esquemas de planes de ordenamiento territorial y demás. Gestionar, organizar y ejecutar ante entidades oficiales, privadas y organismos no gubernamentales, actividades y acciones tendientes a la formación, organización, promoción y educación de las minorías étnicas y la población vulnerable, promover programas y proyectos de desarrollo social. Económico y comunitario en organización y gestión comunitaria desde la perspectiva de género y cultura con el propósito de mantener los usos y costumbres ancestrales de las minorías étnicas y la población vulnerable, adelantar proyectos y actividades de apoyo y promoción del desarrollo equitativo, social, económico y solidario con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las minorías étnicas y la población vulnerable. Desarrollar procesos de gestión social destinados a la conservación, promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad, a través de la creación de medios escritos, de radiodifusión, talleres, foros, seminarios y simposios. Organizar y realizar eventos y exposiciones de las diferentes expresiones culturales de las minorías étnicas y población vulnerable. Diseñar, promover y ejecutar proyectos para la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, la investigación científica y el mejoramiento del acceso a la tecnología en pro del desarrollo sostenible e integral de los territorios indígenas. Diseñar, promover y ejecutar proyectos que mejoren la producción agrícola y pecuaria para fortalecer la autonomía alimentaria de las minorías étnicas y la población vulnerable. Realizar investigaciones y compilaciones sobre medicina tradicional indígenas tendientes a su conservación. Diseñar, promover y ejecutar programas de promoción, prevención y atención en salud. Promover y gestionar ante entidades del orden local, nacional e internacional proyectos de vivienda y mejoramiento básico a fin de mejorar las condiciones de vida de las minorías étnicas y la población vulnerable. Adelantar procesos de socialización de los derechos constitucionales de las minorías étnicas y la población vulnerable. Adelantar procesos de socialización de los derechos constitucionales de las minorías étnicas y la población vulnerable. Motivar e incentivar la participación ciudadana en la identificación de toda acción que atente contra la cultura ancestral de las minorías étnicas y la población vulnerable y su participación de la preservación y corrección de las mismas acciones. Salud: Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales, organización de eventos de promoción y capacitación. Estructurar programas de educación y salud publica dirigidos a la promoción de la salud física, mental y psicológica encaminada a la población desplazada, adulto mayor, y demás población vulnerable. Distribución, venta, expedido, importación y exportación de productos farmacéuticos y medicamentos de todas marcas, nacionales y extranjeras en los diferentes niveles de complejidad i, ii, iii y iv compra, venta, importación, exportación, presentación y distribución de material



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:04
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

médico quirúrgico, mueblería hospitalaria, instrumental para cirugía, laboratorio clínico, odontología, equipos clínicos, reactivos, productos químicos, líquidos y gaseosos. Fortalecimiento institucional. Mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios interinstitucionales de las entidades públicas, mediante capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollo en temas aplicativos en temas, como asesoría jurídica y contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda, servicios públicos, vías y transporte, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión pública y productiva, comercialización y mercadeo, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuesto público, finanzas pública, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional, sistematización y desarrollo tecnológico, suministro de papelería equipos y herramientas de software y hardware, realización de talleres de capacitación, eventos y jornadas lúdico pedagógicas, servicios públicos: Optimización en la calidad y cobertura de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas domiciliario mediante estratificación rural y urbana, proyección de la oferta y la demanda de servicios planeación de redes y organizacional institucional de servicios públicos, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura y sistema de acueducto, plantas de tratamiento de agua potable, sistema alternativo de agua, alcantarillado, unidades sanitarias, sistemas alternos de disposición final de aguas residuales, gestión integral de residuos sólidos, energía, gas domiciliario, telecomunicaciones e informática, uso adecuado del agua, aprovechamiento y uso adecuado de los recursos hídricos, consultorías en infraestructura física, sistemas de riego, perforación y bombeo de pozos profundos, relleno sanitario, pozos sépticos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de saneamiento ambiental, medio ambiente, consultorías en temas ambientales, campañas de divulgación en temas ambientales, organización de eventos ambientales, formulación de procedas, praes, capacitación generales sobre políticas ambientales y uso adecuado de los recursos. Naturales, campañas de protección, conservación recuperación de los recursos naturales, servicios de reforestación, revegetalización o formación de cobertura vegetal, elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental proyectos en general ambientales, cultura, recreación, capacitación, logística y artes escénicas: Realización de consultorías, estudios, capacitaciones, diagnósticos y caracterizaciones investigaciones sobre cultura, organización de eventos, campañas, jornadas lúdico pedagógicas y lúdico recreativas dirigidas a todo tipo de población (niños, adultos mayor, mujeres, desplazados, minoría étnica, funcionarios, trabajadores, adolescentes) recreación dirigida, juegos de salón al aire libre, recreación especializada: Para población con necesidades educativas especiales, recreación geriátrica, actividades para piscina (recreación acuática) dinamización y animación de todo tipo de eventos, casinos, ferias populares, fiestas populares, montajes teatrales, montajes de títeres, danzas folklóricas tradicionales, coreografía, saqueros, lanza fuegos, mimos, maquillaje teatral, facial capilar, decoraciones: Ofrecemos también; decoración de eventos : Cumpleaños, integraciones, piñatas, halloween, navidad y fiestas en general. área de publicidad y promoción, campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos, comerciales pedagógicos e informáticos, campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos, comerciales pedagógicos e informativos, diseño e imagen corporativa, perifoneo, pendones, pasacalles, plegables, botones, estampados, área de capacitación: Recreación (conformación de grupos de recreación y planeación de actividades recreativas, especializadas) danzas, (conformación de grupos de danza y montaje de coreografía de danza tradicional colombiana) teatro (conformación del grupo teatral y montaje de obras teatrales producción audiovisual; cine y tv , producción y montaje de videos documentales y argumentales, crecimiento personal (desarrollo de valores y autoestima) liderazgo, formación para el liderazgo comunitario (organización y empresarial) desarrollo interpersonal (tolerancia, convivencia, resolución de conflictos), prevención del consumo de spa, (causas y consecuencias, tipo de sustancias manejo y tratamiento de dependientes) productividad y emprendimiento fomentar la creación de empresas, aumentar nivel de productividad, e implementar tecnologías en el sector agropecuario, mediante asesorías y capacitación, en la elaboración, formulación ejecución y evaluación de programas y proyectos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas, y/o organización del sector público y privado, solidario, cooperativo no gubernamental y de base social, salud ocupacional, psicológico social y organizacional, fortalecimiento asistencia técnica y legal al sector agropecuario y a todo tipo de población con iniciativas empresariales, desarrollo social: Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante, proyecto productivos liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados , minorías étnicas, discapacitados, reinsertados, fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabeza de hogar,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:05
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

familia, adultos mayores drogadictos, trabajadores sexuales, discapacitados, desplazados, víctimas del maltrato, prostitución infantil, capacitación a comunidades interesadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género, seguimiento e evaluación e investigación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales, kit escolar, kit de cocina, kit de aseo y demás ayudas en general para la población. Vulnerable. Cultura y turismo: Fomento y fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artística, elaboración de estudios, caracterizaciones e investigaciones culturales, capacitaciones y dotaciones de elementos culturales, apoyo, promoción y fomento del turismo, organización y ejecución de actividades lúdico recreativas, elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural y turística, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura cultural y turística. Deporte y recreación: Fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos dirigidos a todo tipo de población (adulto mayor, niño, joven, mujer, discapacitado, entre otros) elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa. Construcción, ampliación y remodelación y mantenimiento de estructura deportiva y recreativa. Telecomunicaciones e informática: Demanda y protección de las telecomunicaciones. Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministros de computadores básicos y especializados y equipos periféricos y software. Transporte y movilidad: Optimización de los niveles de calidad del transporte y movilidad mediante la planeación del transporte local, regional y nacional. Medición de tráfico, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas, de inversión y capacitación relacionada con el transporte, planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte, estudio, diseño, construcción, ampliación y mantenimiento de la malla vial, caminos y puentes construcción de obras de transporte, vía de transporte y complementarios vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes señalización y semaforización servicio de transporte de pasajeros de carga. Prevención y atención de desastres: Capacitación en temas de seguridad ciudadana, riesgos naturales y fenómenos antrópicos, estudios y diseños, construcción ampliación y remodelación y mantenimiento de infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, asistencia, capacitación y apoyo a la población afectada por desastres, suministro de víveres, alimentos perecederos y no perecederos, elementos y material de construcción de viviendas, suministro de kit dormitorios, utensilios de cocina, elementos de aseo persona, construcción adecuación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento: Desarrolla estudios y diseños de infraestructura y obras civiles, puente equipamiento urbano, zonas de recreación esparcimiento, sistemas de acueducto y alcantarillado, ornato material impreso: Productos editoriales de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados, diagramación, publicación de boletines, libros manuales y folletos. Interventoría proyectos de inversión: Técnico, administrativa, financiera, ambiental y sanitaria a consultoría y obras físicas en las áreas descritas interventoría al régimen subsidiado de salud. La fundación ejecutara todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar ejecutar toda clase de actos contratos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias útiles para buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles y disponer de todos ellos a cualquier título, obtener recursos de distintas fuentes, incluido los derivados de la financiación de las utilidades que constituyeron el objeto de la fundación, realizar convenios con instituciones públicas o privadas, locales nacionales e internacionales con el fin de obtener recursos o apoyo en el campo de la formación del recurso humano, transferencia de tecnología, ejecución programas y proyectos de naturaleza social, productiva, microempresaria, empresarial y ambiental, asociarse con otras sociedades que persiguen objetivos similares, sin que se comprometa con la estabilidad económica de la fundación, presentar servicios técnicos y profesionales en la elaboración, ejecución y puesta en marcha de la reestructuraciones administrativas, estudios de factibilidad, asistencia técnica, talleres, seminarios, anteproyectos, proyectos, programas, auditorías e interventorías, enmarcadas dentro del objeto social de la fundación, tramitar ante organismos no gubernamentales del nivel nacional e internacional recursos de dinero especies tendientes a la ejecución de programas que propendan por el adecuado cumplimiento del objeto social de la fundación a se tramita ante organismos oficiales de la nación recursos para la ejecución de programas inherentes al objeto social y



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:06

Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tramitar servicios y suministros para las entidades que tienen que ver con el desarrollo los programas de la fundación. Crear otras instituciones y obras que sirvan de apoyo al objeto social, prestar sus servicios técnicos, profesionales y de asesoría en educación a la gobernación de casanare y del país respectivamente. Así mismo a las direcciones locales de educación, colegios, secretaría de educación, además prestara sus servicios a los entes oficiales y privados que así lo requieren para desarrollar programas de educación. Celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios complementarios y accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios útiles para el buen desarrollo de sus funciones sin ánimo de lucro. Desarrollar consultorías, asesorías, auditorías en proyectos ambientales, mineros, industriales y en general. Participar en licitaciones o concursos de mérito, intervenciones y liquidaciones públicas o privadas, que sean para el desarrollo de su objeto social. Vender servicios relacionados con su objeto social, organizar eventos de todo tipo para la obtención de recursos y fondos para la empresa que apoyen su programa y planes de vivienda de interés social, crear una bolsa de empleo con privilegios para las personas naturales de casanare la fundación podrá ejecutar o celebrar todos los actos o contratos que sean necesarias para el cumplimiento de los mismos, efectuar toda clase de operaciones de crédito activo y pasivo, y de manera especial celebrar contratos de mutuo interés, hacer inversiones de cualquier naturaleza relacionado con los descritos en el aparte anteriores, adquirir bienes muebles e inmuebles y enajenarlos permutar lo grabarlos dejarlos en la prenda hipoteca, agencia no llevar la representación de firmas nacionales o extranjeras de similar interés hacer inversiones. En otras empresas, fundaciones corporaciones o cualquier tipo de sociedad reconocida a nivel nacional o fusionarse a ella siempre que estén legalmente constituidas y que tengan interés común. Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto social de la empresa podrá celebrar y efectuar su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos necesarios y convenientes para los fines que ella persigue y de manera directa se relaciona con el objeto social determinando en el presente artículo, así: Como adquirir enajenar tener en arrendamiento bienes muebles e inmuebles ignorarlos o hipotecar los según el caso abrir y manejar toda clase de cuentas bancarias, girar, aceptar, otorgar, endosar, negociar, avalar, descontar a querer, garantizar, protestar, cancelar, reponer, dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores o efectos comerciales, dar o recibir dinero en mutuo con sin interés, con o sin garantía reales o personales y en general celebrar contratos a cambios de todas sus manifestaciones. La empresa, como persona jurídica derechos privados tiene capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones en actos propios de su naturaleza y sólo responderá con los bienes que posee sin que llegue a comprometer los bienes de sus miembros, suministrados y prestación de servicios generales: Prestar servicios de aseo, cafetería y organización de eventos, y suministro de elementos de aseo, refrigerio, banquetes y dotaciones para trabajadores de acuerdo a las normas de seguridad industrial, para entidades públicas y empresas privadas. La empresa tiene como objetivos promover, fomentar, asesorar, financiar y ejecutar proyectos educativos, económicos, sociales ambientales y culturales que contribuyan a la preservación de los recursos naturales en el marco del desarrollo sostenible de la sociedad colombiana. Para el cumplimiento de este objetivo la empresa desarrolla acciones en los proyectos de formación para el desarrollo de su objeto social como: Desarrollar procesos de capacitación y educación social y ambiental con las comunidades de base y a la sociedad civil en general, estos procesos son la estrategia para la formulación participativa de proyectos de desarrollo micro regional que tiendan a la recuperación y conservación de los recursos naturales y del ambiente. Promocionar y fortalecer organizaciones y expresiones sociales que tienen como finalidad principal la preservación y el mejoramiento del ambiente; así mismo trabajar en la constitución desarrollo de nuevos liderazgos en las comunidades de base, propiciando su autoformación, autonomía, solidaridad, humanismo y respeto por los recursos naturales como premisa de transformación y renovación colectiva. Desarrollar acciones de control y vigilancia a las entidades del sector público en coordinación con el ministerio público y la contraloría general de la nación, especialmente en la gestión e inversión de recursos para la conservación ambiental y el desarrollo social. Estas acciones se enmarcan a través de la suscripción de convenios para la realización de auditorías y el desarrollo de veedurías ciudadanas. Proyectos para la promoción del desarrollo humano: Desarrollar proyectos de investigación e implementación de acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de calidad de existencia de la población colombiana, para lo cual se desarrollarán actividades en el manejo y gestión de aguas residuales, gestión integral de residuos sólidos, promoción de la seguridad alimentaria en población vulnerable, prevención y atención de desastres y desarrollo de procesos comunitarios y sociales en el marco de la convivencia pacífica. Proyectos para el desarrollo económico alternativo: Desarrollar procesos de reinserción humana, social y ambiental de comunidades inmersas en conflictos sociales y afectados por la ampliación de áreas de cultivos de uso ilícito en sus regiones y localidades. En este sentido, se



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:06
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementarán proyectos de fortalecimiento social, reconstrucción y fortalecimiento cultural y montaje de sistemas productivos que garanticen sostenibilidad ambiental y sustentabilidad económica. Apoyar la formación de grupos empresariales de carácter comunitario para la producción, transformación y comercialización de bienes y servicios en el marco del programa de mercados verdes, producción limpia y cadenas productivas. Impulsar proyectos para el desarrollo cultural de comunidades campesinas articulándolas a procesos productivos y conservación de los recursos naturales y su aprovechamiento racional. Proyectos de gestión ambiental y planificación territorial: Desarrollar investigaciones y estudios ambientales para evaluar el impacto que genera el desarrollo de obras de infraestructura de desarrollo social y la implementación de políticas y proyectos de desarrollo agropecuario en nuestras regiones colombianas. Desarrollar estudios y planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas, ordenamiento de suelos según su aptitud, ordenamiento micro regional y regional, conservación y utilización de nuestros recursos florísticos y faunísticos, zonificación, conservación y manejo de ecosistemas de páramo, bosques andinos y selvas tropicales, estudio para la conservación y recuperación de suelos, conservación de la calidad del aire y formulación de planes de gestión integral para el manejo de aguas residuales, residuos sólidos y calidad hídrica. Desarrollar procesos de planificación territorial ambiental en el nivel local, regional y nacional, generando modelos de desarrollo viables y sostenibles con referentes sociales de ocupación y defensa del territorio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal De La Sociedad Será Ejercida Por Un (1) Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sea convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:06
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 13 de julio de 2020 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2020 con el No. 37666 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA	C.C. No. 86.008.000

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 25 de mayo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	31089 del 05 de junio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 2 del 13 de julio de 2020 de la Asamblea Ordinaria	37665 del 28 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 5 del 27 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	52213 del 29 de mayo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 10 del 27 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	52538 del 17 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4541
Actividad secundaria Código CIIU: G4530
Otras actividades Código CIIU: G4520 G4511

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los)



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:06
Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS - YOPAL
Matrícula No.: 156300
Fecha de Matrícula: 15 de abril de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 16 NRO. 19 - 44
Barrio : BRR EL GAVAN
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.701.230.078,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4541.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 09:26:06

Recibo No. S001063274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tXpYVAmEtm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141254291077



(415)7707212489984(8020) 000014125429107 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 3 1 2 1 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

36. Nombre comercial

ISEP COMPANY SAS

37. Sigla

ISEP COMPANY S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Casare

8

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 21 19 25 BRR EL GAVAN

42. Correo electrónico

isepcompanysas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 2 0 0 1 2 7 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 5 4 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 3 2 2

Actividad secundaria

48. Código

4 5 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 1 1 1 5

Otras actividades

50. Código

4 5 2 0 4 5 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-05-28 / 11:47:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑO CASTAÑEDA HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141254291077



(415)7707212489984(8020) 0000141254291077

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 3 1 2 1 5 6

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 2 2	2 0 2 0 0 7 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 1 2 8	2 0 2 0 0 7 2 8
77. No. Matrícula mercantil	1 1 9 3 0 7	1 1 9 3 0 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 1 2 2	
81. Hasta	2 0 2 6 0 1 2 2	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141254291077



(415)7707212489984(8020) 000014125429107 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 3 1 2 1 5 | 6

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 7 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 6 0 0 8 0 0 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CASTAÑO	105. Segundo apellido CASTAÑEDA	106. Primer nombre HUMBERTO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141254291077



(415)7707212489984(8020) 0000141254291077

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 3 1 2 1 5 6

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 6 0 0 8 0 0 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASTAÑO	116. Segundo apellido CASTAÑEDA	117. Primer nombre HUMBERTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 1 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141254291077			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125429107 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 3 1 2 1 5		6		Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 6 3 7 0 5 0 5		1		7 1 0 4 0 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	MERCHAN		OROZCO		SONIA		YAMILE
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 1 0 1					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141254291077



(415)7707212489984(8020) 0000141254291077

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 3 1 2 1 5

6

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio de vehículos automotores nuevos

4 5 1 1

162. Nombre del establecimiento

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S - TRINIDAD

163. Departamento

Casanare

8 5

164. Ciudad/Municipio

Trinidad

4 3 0

165. Dirección

CR 5 13 23 BRR DONAIRE

166. Número de matrícula mercantil

1 5 6 2 4 3

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 1 0 4 1 4

168. Teléfono

3 1 0 2 1 9 1 7 7 5

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio de vehículos automotores nuevos

4 5 1 1

162. Nombre del establecimiento

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS - YOPAL

163. Departamento

Casanare

8 5

164. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

165. Dirección

CL 16 19 44 BRR EL GAVAN

166. Número de matrícula mercantil

1 5 6 3 0 0

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 1 0 4 1 5

168. Teléfono

3 1 0 2 1 9 1 7 7 5

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios

4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento:

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS - SAN JOSE DEL GUAVIARE

163. Departamento

Guaviare

9 5

164. Ciudad/Municipio

San José del Guaviare

0 0 1

165. Dirección

CARR 22 8 18

166. Número de matrícula mercantil

3 0 5 4 4

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 4 1 0 0 2

168. Teléfono

3 2 1 2 0 0 1 2 0 7

169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.008.000**

CASTAÑO CASTAÑEDA
APELLIDOS

HUMBERTO
NOMBRES

Humberto Castaño P.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1974**
BALBOA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

14-SEP-1992 GRANADA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-5400100-70135374-M-0086008000-20060203

0491206033A 02 122376914